

ción y Calidad Ambiental, por la que se anuncia la licitación del contrato titulado: Suministro de equipos de medida de partículas para el seguimiento, control y evaluación de la calidad del aire, Expte. 55/2011/C/00, y advertido error en la citada disposición, se procede a su subsanación mediante la presente corrección que a continuación se transcribe:

En la página núm. 100, en el apartado 6.b), donde dice: «Fecha límite de obtención de documentos e información: 18 de julio de 2011, a las 14,00 horas», debe decir: «Fecha límite de obtención de documentos e información: 30 de agosto de 2011, a las 14,00 horas».

En la página núm. 100, en el apartado 8.a), donde dice: «Fecha límite de presentación: 18 de julio de 2011, a las 14,00 horas», debe decir: «Fecha límite de presentación: 30 de agosto de 2011, a las 14,00 horas».

En la página núm. 100, en el apartado 9.c), donde dice: «Fecha y hora: c.1) Técnica: 7.9.2011, a las 12,15 h y c.2) Económica: 14.9.2011, a las 12,15 h», debe decir: «Fecha y hora: c.1) Técnica: 16.9.2011, a las 12,15 h y c.2) Económica: 23.9.2011, a las 12,15 h».

Sevilla, 14 de julio de 2011.- El Director General, Jesús Nieto González.

*RESOLUCIÓN de 14 de julio de 2011, de la Dirección General de Prevención y Calidad Ambiental, por la que se anuncia corrección de errores del suministro por procedimiento abierto que se cita. (PD. 2879/2011).*

Publicada en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 137, de 14.7.2011, de la Dirección General de Prevención y Calidad Ambiental, por la que se anuncia la licitación del contrato titulado: Suministro de equipos de medida de varios contaminantes gaseosos para el seguimiento, control y evaluación de la calidad del aire, Expte. 59/2011/C/00, y advertido error en la citada disposición, se procede a su subsanación mediante la presente corrección que a continuación se transcribe:

En la página núm. 99, en el apartado 6.b), donde dice: «Fecha límite de obtención de documentos e información: 18 de julio de 2011, a las 14,00 horas», debe decir: «Fecha límite de obtención de documentos e información: 30 de agosto de 2011, a las 14,00 horas».

En la página núm. 99, en el apartado 8.a), donde dice: «Fecha límite de presentación: 18 de julio de 2011, a las 14,00 horas», debe decir: «Fecha límite de presentación: 30 de agosto de 2011, a las 14,00 horas».

En la página núm. 99, en el apartado 9.c), donde dice: «Fecha y hora: c.1) Técnica: 7.9.2011, a las 12,15 h y c.2) Económica: 14.9.2011, a las 12,15 h», debe decir: «Fecha y hora: c.1) Técnica: 16.9.2011, a las 12,15 h y c.2) Económica: 23.9.2011, a las 12,15 h».

Sevilla, 14 de julio de 2011.- El Director General, Jesús Nieto González.

*RESOLUCIÓN de 14 de julio de 2011, de la Dirección General de Prevención y Calidad Ambiental, por la que se anuncia corrección de errores del suministro por procedimiento abierto que se cita. (PD. 2877/2011).*

Publicada en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 137, de 14.7.2011, de la Dirección General de Prevención y Calidad Ambiental, por la que se anuncia la licitación del contrato titulado: Suministro de equipos de medida de dióxido de azufre y monóxido de carbono para el seguimiento, control y evaluación de la calidad del aire, Expte. 58/2011/C/00, y advertido error en la citada disposición, se procede a su subsanación mediante la presente corrección que a continuación se transcribe:

En la página núm. 99, en el apartado 6.b), donde dice: «Fecha límite de obtención de documentos e información: 18 de julio de 2011, a las 14,00 horas», debe decir: «Fecha límite de obtención de documentos e información: 30 de agosto de 2011, a las 14,00 horas».

En la página núm. 99, en el apartado 8.a), donde dice: «Fecha límite de presentación: 18 de julio de 2011, a las 14,00 horas», debe decir: «Fecha límite de presentación: 30 de agosto de 2011, a las 14,00 horas».

En la página núm. 100, en el apartado 9.c), donde dice: «Fecha y hora: c.1) Técnica: 7.9.2011, a las 12,15 h y c.2) Económica: 14.9.2011, a las 12,15 h», debe decir: «Fecha y hora: c.1) Técnica: 16.9.2011, a las 12,15 h y c.2) Económica: 23.9.2011, a las 12,15 h».

Sevilla, 14 de julio de 2011.- El Director General, Jesús Nieto González.